

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Enero de 1897.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Adm. de este Diario y en imprenta en San Francisco, 32.  
Dirijas al Administrador de la Adm. de este Diario y en imprenta en San Francisco, 32, 1.  
Teléfono número 11

## INSISTIMOS

Por hacer la causa de Tenerife, insistiremos uno y otro día en aconsejar la unión de los partidos políticos, para aquellos asuntos de verdadero interés local.

Mientras la desunión reine, mientras no depongamos todos resentimientos antiguos y no sea el cariño al pueblo lo que únicamente inspire nuestros actos, el verdadero adelanto de Tenerife no podrá existir nunca.

No quiere decir esto que abandonemos la lucha por las ideas, porque tamaño absurdo á más de depresivo á la dignidad personal, sería nocivo á los mismos intereses del pueblo que quisieramos beneficiar. La política es indispensable para la vida próspera de un país, cuando á los hombres que lo dirigen los guía sólo el patriotismo; pero ¡desgraciado del pueblo que vé en evidente atraso sus intereses materiales por la indiferencia de sus hombres de partido!

Y si todos sabemos y estamos convencidos de esta gran verdad ¿por qué no hacer esa patriótica unión? ¿Es que la pasión política puede en algunas personas más que el patriotismo?

Por la patria se hacen los mayores sacrificios, incluso el de la vida; pues bien, nosotros no pedimos á los políticos nada que los pueda sacrificar, antes por el contrario, lo que pedimos los ennoblece y dignifica.

Conservadores somos y lo seguiremos siendo é iremos á la unión con nuestras ideas políticas; hagan lo mismo los demás partidos y verán como con esta hermosa unión, el adelanto de nuestro pueblo no se hará esperar.

Es verdad que fuera y dentro de Tenerife tendremos que luchar con sistemáticos enemigos; más por eso la unión es necesaria, para que, á modo de barrera infranqueable, rechace á los que pretenden anularnos.

¡Cuando tantos asuntos de interés reclaman de consuno la atención de los buenos patriotas, es triste que permanezcamos desunidos y haciendo una política que solo puede favorecer á nuestros enemigos!

Pedimos la unión por convenir á Tenerife y por ser lo único que nos falta para ser grandes. En nuestro artículo *Recuerdo oportuno*, expusimos con sinceridad nuestra manera de pensar en este asunto y ahora preguntamos ¿la lectura de la notable carta abierta que el sábado último publicó en estas columnas el distinguido escritor que firma F. de A. C., dirigida á la prensa y prohombres políticos, no ha despertado en ambas entidades el sentimiento del amor al pueblo?

¿Será posible que una vez más, la voz del patriotismo sea desoída y la pasión política la que triunfe á la postre?

No veamos en el distinguido periodista al político conservador; lo patriótico y noble de su pensamiento es lo que nos debe guiar y hacer que coloquemos sobre el tapete lo que él de una manera elocuente tan solo esbozó. ¿Puede creer alguien que en nosotros esta patriótica campaña sea interesada?

Nuestro partido ocupa el poder y pudiéramos explotarlo en favor de nuestros ideales políticos; pero como el amor á Tenerife es el que guía nuestros actos, no cejaremos en el deseo de ver convertida en beneficiosa realidad, lo que hasta hoy no ha pasado de halagadora esperanza.

Abandonemos las luchas políticas, aunque solo sea en los momentos de prueba porque nuestro pueblo pasa, y cuando toquemos los resultados de esa unión, verán los que hoy se oponen á ella, que un gran patriotismo es lo que nos inspira, conviniendo antes, que nada favorece tanto á un pueblo como la unión de sus buenos hijos.

Creemos, en nuestro buen deseo, que si se hace aquella como nosotros la hemos expuesto, no tendremos por que arrepentirnos.

P.

## Las tres madres

A mi distinguido amigo D. Juan E. Pérez.

I

Le quiere con toda su alma desde antes de nacer, y al venir al mundo le saluda con entusiasmo, cubriéndole de besos que encierran un tesoro inagotable de amor.

Al arrullo de dulce canto le duerme en su regazo y se trasporta con éxtasis profundo, colmándole de caricias, al contemplar las sonrisas que la tierna criatura dibuja en sus labios, cuando «sueña con los ángeles del Señor.»

Su amor crece y llega al delirio cuando el niño empieza á balbucear algunas palabras, sin que deje de entender una sola frase de su confuso lenguaje. Desde entonces le dedica toda su atención, enseñándole á rezar y educándole en el santo temor de Dios; y luego, á medida que su razón vá despertando, le designa el recto camino que debe seguir en esta vida, para no tropezar en los peligros y abrojos que le rodean.

Demasiado sabemos quién es la que prodiga aquellas caricias, experimenta tales goces y sufre estos desvelos:  
La madre natural.

II

Acabas de entrar en la adolescencia. Me es forzoso arrebatarte de los brazos de la que te dió el ser. Necesito tus servicios, tu valor y el sacrificio de tu vida, si preciso fuere.... Tengo el convencimiento de que no me negarás tu auxilio, tu denuedo y arrojo, porque eres un buen hijo, y se que si me vé en peligro acudes presuroso á favorecerme.

Hasta la que te llevó en sus entrañas, obediéndole á sus nobles sentimientos, te impulsa á que me sigas y me socorras, aunque se le destroza el corazón al separarte del hogar doméstico, que ha sido para ella hasta hoy, con tu presencia, un edén.

Recompensaré, no lo dudes, tus méritos y servicios con inmarcesibles láuros.

—¿Me llamas? Corro á defenderte. Te daré los mejores años de mi vida... ¡mi sangre toda! Sé quién eres:  
¡Mi madre Patria!

III

Velo por tí; nada temas, que aunque sucumbas en la lucha que sostienes por defender los derechos y la integridad de tu Patria, no te pesará.

Pórtate como bueno, según hasta aquí lo has hecho; no te importe morir en el cumplimiento de tu deber, que serás bien premiado.

La madre que te dió á luz te tendrá presente en todas sus oraciones, en sus devotas plegarias como aquéllas que le oíste y te inculcó en tu niñez; te consagrará su triste lloro y los suspiros de su lacerado corazón. ¡Esto vale mucho!

Tu madre-Patria te dedicará una página de su Historia y guardará tus restos, como reliquias, en majestuoso panteón. ¡También es algo!

Y yo, que desde niño te protejo y he amparado bajo mi manto, ya que tanto me has alabado y nunca me has echado en olvido, te daré el mejor galardón que el mortal puede apetecer... ¡de valor inapreciable! Daré á tu alma el Reino de los Cielos.

—¡Dios te salve, Reina y Madre!

IV

¡Madre mía!!! exclama el moribundo en el campo de batalla, estrechando

contra su pecho la veneranda enseña de la Patria, que con tanta bravura defendiera, y elevando los ojos al Cielo.

Aquel ¡ay! pronunciado por el que pronto vá á perder el hábito de la vida, encierra una sublime epopeya.—Es la dolorosa despedida que dá á la madre que le crió, á la que dedica el postrer latido de su corazón; el triste ¡adiós! á la madre que necesitó su sangre y por quien dió su existencia, ¡adiós! que le envía simbólicamente en el postrer abrazo que dá á su bandera; y la ferviente salutación que dirige á la Madre Soberana que, circundada de ángeles, se le aparece tendiéndole los pliegues de su glorioso manto para conducirlo á la mansión celestial.

Así muere el hijo de la madre buena, de la noble Patria y de la Virgen-Pura:

¡El católico, honrado y valiente soldado español!

B. B.

Granadilla, Enero de 1897.

## Ecos de Canarias

Todavía no se han reunido los Diputados á Cortes por el Archipiélago canario para ocuparse de la exposición que aquella Diputación provincial ha dirigido al señor Ministro de Hacienda, referente al pago de derechos de los carbones que entren ó salgan de aquellas islas.

La causa de no haberlo verificado, parece que obedece á haber estado ausente de la corte hasta hace pocos días, el Sr. León y Castillo, y el Diputado más antiguo, Sr. Pérez Zamora, no ha querido prescindir de la asistencia á dicha reunión del ex-Ministro liberal, y por esta razón no los ha convocado.

En Gracia y Justicia se guarda la mayor reserva sobre la combinación de Jueces que se tiene preparada y en la que figuran los dos Juzgados de las islas Canarias que se han restablecido recientemente, y por esta causa no podemos dar los nombres en este número.

Ha tenido entrada en la Dirección general de Obras públicas el expediente de Barranco Hondo, y está ya en la Junta consultiva para su informe, que emitirá muy en breve, y creemos sea favorable.

En el plan extraordinario de obras que debe formularse en este mes, figurará el proyecto de faro de Abona, importantísimo para Tenerife.

El día 30 del actual se verificará la subasta de las carreteras de Valle Guerra y Arafo.

Todos cuantos expedientes de colonias agrícolas han llegado al Ministerio de Fomento, procedentes del Archipiélago canario, han sido despachados con urgencia y en sentido favorable.

Tenemos entendido que por el Ministerio de Fomento se ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de Canarias la pronta remisión de los proyectos de los puertos de Gomera y Abona y el de la Carretera de Icod.

El Archipiélago canario, está pues de enhorabuena, y serían muy ingratos sus habitantes si olvidasen del interés grandísimo que por su engrandecimiento se viene tomando el distinguido hijo de Canarias, D. Lorenzo García Beltrán, pues á él, y sólo á él, corresponde la gloria de las obras que han de iniciarse en los diferentes asuntos de que dejamos hecha mención, con gran complacencia del ilustre Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, que creyendo justas las pretensiones del Sr. García Beltrán no vacila en prestarles su aprobación.

Y nosotros preguntamos: ¿ha habido

algún personaje de los que quieren dominar en absoluto en aquel Archipiélago que haya hecho tanto como éste que no busca otra recompensa sino la de hacer el bien por el bien?

(De La Lealtad).

## NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 15.

Las declaraciones que hizo ayer el Sr. Cánovas en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. tienen grandísimo interés en lo que á la cuestión cubana se refieren, porque expuso el plan de las reformas que han de aplicarse á la grande Antilla y es general la creencia de que cuando ha entrado en tales detalles el jefe del Gobierno, es porque indudablemente las reformas van á plantearse en plazo muy breve.

Además, tampoco cabe ya duda de que no se concretarán á las bases aprobadas por las Cortes, sino que serán mucho más amplias, para lo cual se dará un decreto por la Presidencia del Consejo de Estado, á fin de que la ampliación se someta en su día á la aprobación de las Cortes.

Algunos periódicos norteamericanos insisten en que estas reformas han sido tratadas y convenidas con el gobierno de su país; y el Sr. Cánovas, conversando ayer con algunos periodistas, negó terminantemente este aserto.

Podrá suceder, sin embargo, que el presidente Cleveland y su ministro de Estado tengan exacto conocimiento de lo que nuestro gobierno proyecta, pero no por consecuencia de ninguna negociación oficial, pues esto supondría la ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos interiores, sino porque lo sepa el representante norteamericano en Madrid y lo comunique á su gobierno.

De lo que se habrá tratado ó se tratará en breve, tanto en Washington como en Madrid, es de un nuevo tratado de comercio entre los Estados Unidos y España, por lo que atañe á Cuba, y á esto quizá se refiera, aunque con inexactitud, la noticia de *The World*, de que dentro de diez días se comunicará al parlamento de Washington lo convenido respecto á las reformas para Cuba, pues no siendo estas en manera alguna asunto internacional, sino privativo de España, ningún parlamento que no sea el español, ha de entender de ellas.

Madrid 16.

Un telegrama de Pittsburgo dice que un periodista ha tenido una entrevista con Sherman, el cual expresó su opinión de que los Estados Unidos no debían inmiscuirse en los asuntos de Cuba, pues las reformas ofrecidas resolverán la cuestión.

—Un despacho de Washington dice que la comisión de negocios del Senado, accediendo á los deseos de Sherman, ha desechado la proposición Cameron.

—El Consejo de ministros acordó el reconocimiento de la unión de las repúblicas del Salvador, Honduras y Nicaragua, que forman un solo Estado denominado República Mayor.

—Ha sido preso Trujillo, director del periódico filibustero *El Porvenir*, acusado de cooperar á la expedición del *Horsa*, en Noviembre de 1895.

—A propuesta de la Regente, el día del Santo del Rey se concederá el collar de la orden de Carlos III al arzobispo de Valladolid y al obispo de Urgel.

—En el Haya ha habido grupos en manifestación delante de la Legación de España, cantando la Marsellesa y dando vivas á la anarquía, con objeto de demostrar simpatías por los anarquistas de Barcelona.



Los disolvió la policía.  
—La columna del general Solano sostuvo un recio combate contra numerosos rebeldes en Cañar y Santa Clara.

Dejó el enemigo 32 muertos.  
En la columna un teniente y dos soldados muertos y 15 heridos.

Está herido grave el importante cabecilla José Miguel Gómez.

—Despacho oficial de Cuba:  
Sabiendo el enemigo que el general Linares conducía un convoy á Palma de Crecio Sola, en la zona de Cuba, atacáronlo.

El general Toral rechazólos, causándoles bastantes bajas.

Rechazado el ataque de Placetas.  
En varios encuentros matamos 34, apresamos 8.

Hiriéronnos 38 y un oficial.

Siguen los reconocimientos en Pinar. Los ingenios de Pinar empiezan á moler.

—En Nueva York, á petición del cónsul de España, han sido detenidos los hermanos Roloff, José y Luis, acusados de formar parte de una expedición filibustera en el vapor *Woodall*.

El Tribunal los ha puesto en libertad bajo fianza de 5.000 pesos.

—En Barcelona fondeó el vapor *León XIII*, conduciendo á Blanco.

Muchos amigos visitáronle á bordo.

En el muelle estaban las autoridades y unas 500 personas.

Blanco y Despujols, conferenciaron reservadamente.

Blanco ha manifestado que ha procurado durante su mando desarrollar una política humanitaria y benévola, respecto de los indios, obedeciendo á esto la malquerencia de determinados elementos, que preferían tratarlos como á bestias.

Reconozco que la masonería ha sido la causa indirecta de la insurrección.

Importáronla hace años algunos peninsulares, figurando entre ellos autoridades importantes.

Los trabajos de propaganda fueron ajenos á los fines separatistas, pero á la sombra de estas logias inofensivas para la soberanía, surgieron otras en las cuales los elementos indígenas conspiraron lentamente.

Al llegar á mi conocimiento esos trabajos fué tal la alarma y el pánico entre ellos, que les movieron á precipitar los acontecimientos.

Consideráronse perdidos y se lanzaron al campo prematuramente.

En el primer momento consideré necesario pedir refuerzos.

Razones de patriotismo aconsejaronme no pedirlos cuando numerosas fuerzas marchaban á Cuba.

Ignoraba si el país podría realizar nuevos sacrificios y preferí esperar que el levantamiento se ahogara al nacer.

Además confiaba en las tropas indígenas, las cuales no han sido fieles.

Ocupándose de la operación contra Cavite, dice que lo atacó para calmar la impaciencia del Arzobispo y de la opinión en Manila.

Con el ataque á Noveleta y las operaciones en Silang, evitose que tomara proporciones el levantamiento en la Laguna.

La insurrección contaba entonces con 50.000 rebeldes.

En la operación por Noveleta tratábase de combatir á los rebeldes en varias partes al mismo tiempo.

El éxito consistía en sorprenderlos con un desembarco inesperado.

Calculóse mal la hora de la marea y no pudieron desembarcar las fuerzas á causa de la baja mar.

El enemigo apercióse y acudió á la defensa en el sitio donde se hubiera verificado la sorpresa.

Negó Blanco que los armeros de Manila le advirtieran que observaban considerable aumento en la compra de armas.

Hace un cumplido elogio de la Marina.

Su adhesión constante al trono, le impide rehusar el nombramiento para el cuarto militar del rey.

Regresará á Madrid en el expreso del sábado.

Desde su desembarco, Blanco ha sido visitadísimo.

—Los deportados cubanos telegrafían á Sagasta para que los apoyara en su petición de indulto.

Sagasta se lo comunicó á Cánovas y éste ha contestado que aunque la situación de la guerra sea optimista, no cree

llegado el momento oportuno del indulto.

—Cabrñana ha dirigido un manifiesto al pueblo de Madrid, comunicando su sentencia y anunciando que desiste de entablar el recurso.

Añade que irá tranquilo á la cárcel y que creyó cumplir un deber denunciando los abusos.

—Comunican de Manila que se trabaja con actividad en los preparativos para el ataque á Cavite y Noveleta, que será en últimos del mes actual.

En Calamba se construyeron hornos para 10.000 raciones diarias y han sido contratados mil chinos para que transporten los convoyes, que diariamente transportarán 5.000 arrobas.

Los barcos de guerra cooperarán á impedir la huida de los rebeldes.

El marqués de Comillas ha ofrecido los remolcadores armados de guerra que precisen y se facilitarán barcasas y otros elementos.

—Se han presentado á indulto en Filipinas 2.000 rebeldes.

—En la Habana, en un reconocimiento en la zona de Puerto Rico, los regimientos Almansa y Lealtad destruyeron 700 bohíos incautando 500 reses y haciendo á los insurrectos 20 muertos.

Nosotros 47 heridos.

En Pinar matamos 16 apasionando 500.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—9'40 n.

El Consejo de Ministros que se celebró bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés político.

Se ha arreglado otra combinación de gobernadores en la que no entra el de esa provincia.

Madrid 21—9'50 n.

Créese que las Cortes se reunirán de fines de Febrero á primeros de Marzo; pues así lo ha indicado un Ministro.

Reina calma política y las impresiones son optimistas.

La Bolsa ha vuelto á subir, acen- tuándose esa tendencia en el Bolsín.

Madrid 21—10'5 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'85.

Id. id. exterior, á 76'70.

Id. amortizable, á 75'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 93'50.

Acciones del Banco de España, á 384'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'43 por £.

París, vista, á 24'70 por 100 P.

Madrid 21—7 n.

Créese que el sitio de Cavite, será algo demorado, á causa de las obras de defensa hechas por los rebeldes desde que estalló la insurrección. Prosigue el bombardeo.

Telegrafían de Cuba que han sido batidos los cabecillas Zamora y Acosta en la provincia de la Habana, tomándoles el campamento con armas, municiones y caballos útiles. Los rebeldes tuvieron nueve muertos.

El indulto que se otorgará el día del Santo del Rey, referirase principalmente á Cuba y asuntos relacionados con esta insurrección.

Madrid 21—11 n.

Habiendo ultimado el Ministro de Ultramar Sr. Castellanos, los oportu-

nos decretos planteando en las provincias cubanas que se vayan pacificando, las reformas que las Cortes votaron en 1895, han sido aprobadas en sus líneas generales por los Ministros.

Los decretos han sido pasados al Consejo de Estado, á fin de que emita con toda urgencia el oportuno dictamen.

Madrid 21—11'5 n.

La noticia del próximo planteamiento de las reformas ha circulado con rapidéz, produciendo buena impresión y los fondos públicos han vuelto á subir á última hora en el Bolsín.

Dícese que las reformas aparecerán en la *Gaceta* el día del Santo del Rey.

Asegúrase que gran número de rebeldes depondrán las armas. Esto unido á una enérgica acción militar hace augurar la pronta terminación de la guerra.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

A causa del mal estado de salud en que, por desgracia, vienen los señores jefes y oficiales que conduce á la Península el *Miguel Jover*, y que no les permite saltar á tierra, no será posible celebrar el proyectado banquete de que ayer nos ocupamos.

Diversas sociedades y particulares obsequiarán á bordo, tanto á esa distinguida oficialidad, como á los soldados que el vapor conduce.

Lamentando que no sea posible desembarcar la oficialidad citada, con el fin de que el pueblo santacrucero pudiera manifestarle su reconocimiento á los servicios que ha prestado á la causa de la integridad nacional, hacemos votos, porque recobren prontamente esos dignos jefes y oficiales su salud, tan preciosa para la patria.

Han fallecido, en Las Palmas, el Dr. D. Bonifacio Sabas López Claro, y en Arrecife de Lanzarote la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Naranjo Miranda, madre del Venerable cura párroco de aquel puerto.—D. E. P.

Se ha ordenado por la Superioridad se expida licencia absoluta á los mozos de los reemplazos de 1879 á 85, ambos inclusive.

Mañana, con motivo de ser día de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, habrá gala, las salvas de ordenanza y besamanos.

En la noche del domingo próximo tendrá lugar un baile de disfráz en los salones del casino *Círculo de Amistad*. Por demás está decir que no desmerecerá en nada de los celebrados anteriormente por el citado casino.

Agradecemos la atenta invitación con que hemos sido obsequiados.

Según se nos informa, entre los pasajeros que condujo el *Hespérides*, ha llegado á esta Capital el famoso compositor francés Mr. Camille Saint Saenz, que ha venido á pasar el invierno en las Canarias.

Reciba el célebre maestro Saint Saenz nuestra más cordial bienvenida.

La lancha cañonera propia solamente para navegar en río, denominada *Relámpago* y que echó á pique un torpedero en el río Cauto, tiene solamente 22 toneladas de capacidad, es de madera y descubierta. Montaba dos ametralladores de 11 milímetros y la mandaba el alférez D. Federico Martínez que pereció en la explosión.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo colega titulado *Aguere*, que ha empezado á publicarse en la ciudad de la Laguna.

Este nuevo periódico viene al estado

de la prensa á defender los intereses de Tenerife en general y especialmente los de la ciudad de los Adelantados.

Le damos la bienvenida y deseándole éxito en su empresa, dejamos establecido el cambio.

Han llegado á esta Capital en el *Hespérides* los segundos tenientes de artillería D. Salvador Clavijo y Don Julio Fuentes, recién salidos de la Academia y que vienen destinados al 9.<sup>o</sup> batallón que guarnece esta plaza.

Reciban nuestros jóvenes paisanos y amigos nuestra sincera enhorabuena.

Mañana por la noche se efectuará en nuestro coliseo la función organizada por los jóvenes aficionados que componen el *Club gimnástico linerfeño*, cuyos productos se destinan á las obras del Manicomio.

Esperamos que nuestro público, dando una nueva prueba de sus filantrópicos sentimientos, acuda en gran número á esa fiesta de la caridad.

Con unas doce horas de retraso á causa del mal tiempo reinante, fondeó ayer tarde en nuestro puerto, sin novedad, el vapor correo *Hespérides*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el joven estudiante de Derecho D. José Frago y Frago, que hizo viaje en el antedicho vapor.

Por la jefatura de Obras públicas se ha remitido al Gobierno civil el expediente de deslinde del monte publico municipal del puerto de Garachico.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, á nuestro paisano el capitán de Movilizados de Matanzas, Sr. D. Juan Urquía, por su comportamiento en la acción de Santoyo, donde fué herido.

Damos la enhorabuena al Sr. Urquía por la concesión de tan honrosa recompensa, que no es la primera que ha merecido en la actual campaña.

Se ha dejado sin efecto el destino á la guardia provincial de Canarias, del primer teniente del Ejército territorial D. Francisco Cáceres, y nombrando para ocupar dicha vacante al de igual clase y ejército D. José Cáceres Monteverde.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

*Para esta Capital*.—D. Salvador Clavijo, D. Julio Fuentes, D. J. Santana, D. M. Parra, D. Marcelino Carniro, D. M. Hernández y cuatro mas, D. C. Hernández y otro, D. Miguel Rufino, D. C. Pérez, D. Antonio Carmenati, D. Gabriel Martín, D. Tomás Hernández, D. E. Vázquez, D. Jerónimo Príncipe, D. F. Ramos, señora y tres hijos.—Total: 24.

*Para Las Palmas*.—D. C. Saint Saenz, D. Francisco Padilla y otro, D. Antonio Rodríguez, D. A. Bances, D. A. J. Carballo, señora y dos más.—Total: 9.

El *Diario oficial* publica la lista de los individuos que han de componer las Comisiones mixtas de reclutamiento, habiendo sido designados para componer la de estas islas, los señores siguientes:

Vicepresidente, coronel D. Camilo Benítez de Lugo.

Vocales, comandante D. José Castedo, tenientes coroneles D. Santiago Zárate y D. José Feo y médico mayor D. Narciso Fernández.

En junta general celebrada anoche por la sociedad *La Benéfica*, fueron elegidos para componer la junta directiva, durante el presente año, los señores siguientes:

D. Benigno Ramos, D. José A. Pallés, D. Esteban Briganty, D. José M. Palazón, D. Isidro Perera, D. Francisco González Currá, José García Zamorano, D. Agustín Arbelo, D. Daniel Fernández del Castillo, D. Lorenzo Filpes, D. José García Lanzarán, D. Pedro Expósito Canino, D. Sebastián Padilla, D. Bernabé Hernández, D. Juan Quintero Pérez, D. Rafael Martín Gómez, D. Martín Hernández, D. Miguel Pereira de Armas, D. Rafael Eugenio González.

La elección de cargos se hará dentro de breves días según precepto reglamentario.



**Indice del Boletín Oficial.**  
DÍA 21 DE DICIEMBRE

**Gobierno de la provincia.**—Circular sobre el repartimiento del déficit de 7.013 pesetas, resultante en el presupuesto de corrección pública del partido judicial de Santa Cruz de la Palma, correspondiente al año económico de 1896 á 1897.

—Participando que se ha remitido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Molina Wandewalle, vecino de Santa Cruz de la Palma, contra la resolución de este Gobierno civil confirmando el acuerdo apelado del Ayuntamiento de dicha ciudad, por el que declaró rescindido un contrato de arrendamiento de unos salones del mercado público.

**Junta provincial del censo electoral.**—Publica la lista de los vocales y suplentes que tienen derecho por orden de prelación á formar parte de dicha junta.

**Administración de Hacienda.**—Circular recordando á los Sres. alcaldes el envío de la copia literal certificada del presupuesto de gastos, como así mismo otra copia literal de los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos.

**Administración recaudación principal de los arbitrios de Puertos francos.**—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas, en el mes de Junio de 1896, con la de igual mes de 1895.

**Jugados de partido.**—El de la Orotava convoca á Dionisio Arvelo y Diaz.

**Administración municipal.**—Las alcaldías de Santa Ursula, Agüimes y Breña alta, manifiestan que se halla terminado el repartimiento del déficit de consumos ocasionado por el aumento de los derechos señalados á la sal.

—Nota de los gastos causados en obras municipales por el Ayuntamiento de esta capital durante la semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre.

**Lotería nacional.**—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del corriente mes.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

21 DE ENERO

75 **75** Vapor inglés *Wassan*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y salió para Las Palmas despachado por Hy Wolfson.

76 **76** Vapor inglés *Calabar*, de Liverpool y la Madera, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

77 **77** Vapor alemán *Kurt Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda y escalas despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

78 **78** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

79 **79** Vapor español *Hesperides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

80 **80** Vapor francés *Ville de Maceio*, de Konakri, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hardisson Hermanos.

81 **81** Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

22 DE ENERO

82 **82** Vapor inglés *Clan Macleod*, de Liverpool, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

Enero 21.

NACIMIENTOS

Manuel Sabina y Reyes.

DEFUNCIONES

Rogelio Pestana y Nobrega, de esta ciudad, 9 meses, San Francisco Javier, 3.—Púrpura hemorrágica.

Pura Padrón y Alfonso, del Puerto de la Cruz, 5 años, Canales, 73.—Meningitis tuberculosa.

D. Ramón de Castro y Benítez de Lugo, de la Laguna, casado, 80 años, San José 10.—Carcinoma hepática.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Enero 22.

*Santo de hoy.*—San Vicente.

*Santo de mañana.*—San Ildefonso.

Cuarto menguante el día 25 á las 7 y 4 m. de la noche en Escorpio. Buen tiempo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	762'23
Termómetro á la sombra . . . . .	21'0
Tensión del vapor . . . . .	12'9
Humedad relativa . . . . .	70'0
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	24'0
Id. mínima de anoche . . . . .	16'4
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**SE VENDEN**

acciones de la Compañía de Navegación de Tenerife.

Informarán calle de San Francisco núm. 73, ó en la imprenta de este periódico.

**ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA**

DE

**HIJOS DE JUAN YANES**

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

«LA PREVISIÓN»

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

*Hijos de Juan Yanes.*

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

*Hijos de Juan Yanes,*

Sol núm. 6.

**A los señores embarcadores de frutos**

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.<sup>o</sup> cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.<sup>o</sup>, AGENTES.

junto al otro. Su mano tropezó con un anillo de hierro que salta de la arena, y ese descubrimiento excitó su curiosidad.

Atrajo hacia sí el anillo misterioso: la tapa del escondite se levantó dócilmente y las riquezas amontonadas por Rodille aparecieron á las sorprendidas miradas de Vol-au-Vent, que no podía al principio creer lo que veía, poniendo en duda la realidad de aquella espléndida visión, digna de figurar en los cuentos de las *Mil y una noches*.

Arrodillado junto al borde del agujero, le fué preciso, para convencerse de que no soñaba, hundir veinte veces sus manos en aquel deslumbrador montón de oro y alhajas. Por fin se convenció, y como si se hubiese apoderado de él un verdadero delirio, parecido á la locura, se puso á bailar alrededor de la excavación, cantando con aguardentosa voz todas las coplas populares que recordaba.

Esta crisis de febril alegría tuvo su término, y recobró pronto la sangre fría y la reflexión.

Vol-au-Vent se despojó de su blusa, haciendo de ella una especie de saco, en el que metió mezcladas las alhajas y las monedas de oro. Aquello representaba un enorme peso; pero, afortunadamente, la blusa era nueva y sóida, y la tela no se rompió á pesar de la carga.

Acabado esetrabajo con una rapidez incomprensible, colocó un tonel sobre otro, subiéndose por ellos, serró los barrotes de hierro y se lanzó con su botín al terreno inculto que se extendía por la parte atrás de la casa.

XV

Hemos dejado á Juan Vaubaron en la situación más espantosa en que pueda hallarse criatura humana.

El desgraciado mecánico, acusado de un crimen atroz, en-

particular. Una cueva está menos guardada que un calabozo, y he visto representar en El Ambigú y en La Gaité melodramas soberbios, en los cuales se escapaba un hombre, sólo con la ayuda de un clavo, de los subterráneos de la Bastilla, que están á más de cien pies bajo tierra y guardados por carceleros de grandes barbas y manojos de gruesas llaves. Yo saldré de aquí, esto es seguro; pero ¿por dónde? Legrip puede tener el capricho de bajar de un momento á otro. ¡Es preciso no perder un instante!... ¡Si á lo menos tuviera luz!...

Maquinalmente el bandido metió sus manos bajo la blusa y lanzó en seguida, ó mejor dicho comprimió, un grito de alegría, pues notó que Legrip había cometido la imprudencia capital é imperdonable de no registrarle.

Sus bolsillos contenían una porción de estos objetos de primera necesidad en las expediciones nocturnas, y de los cuales los señores ladrones tienen la costumbre de separarse lo menos posible. Tenía, entre otras cosas, eslabón, pedernal, yesca y uno de esos paquetes de cerilla gruesa de cera que sirve generalmente para encender las luces de iglesias y salones. A más, Vol-au-Vent halló en sus inagotables bolsillos una de las limas alquiladas por Mouche-a-Miel al tabernero de la puerta Maillot.


Después de haberse servido de una lima para serrar los barrotes del padre Legrip, se la metió maquinalmente en el bolsillo, siguiendo las leyes del instinto innato que le llevaba á quedarse con el bien ajeno, fuese cual fuese.

Se convendrá en que semejantes descubrimientos en aquel instante justificaban con creces el grito de alegría lanzado por Vol-au-Vent.

El jóven bandido se apresuró á batir el eslabón y encender la gruesa cerilla. Una claridad vacilante disipó las tinieblas, y los peldaños de la escalera aparecieron en la penumbra.

—¡Ah! ¡pardiez!—murmuró el cautivo,—voy á marcharme





**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. **FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup>** que se esperan  
Dia 23 En<sup>o</sup>. Para Londres vía Madeira el vapor **Wazzan**  
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. **Hijos de Juan Yanes**

**Vapores Correos Españoles**  
ENTRE  
**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo  
**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes  
á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>  
y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos  
de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**  
El vapor español de gran velocidad  
**BERENGUER EL GRANDE**

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.




**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

**PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE**  
El magnífico vapor francés

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, haciendo la tra-  
vesía en cuatro días.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. **Hamilton y C.<sup>a</sup>**  
 **The Union Steam Ship Company's**  
PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor  
**SPARTAN**

saldrá de este puerto el día 27 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON  
Saldrá el 5 de Febrero el magnífico vapor  
**GREEK**

Admite carga y pasajeros.  
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.



**HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.**

PARA HAMBURGO

El hermoso vapor  
**TUCUMAN**

saldrá el día 25 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



**The New Zealand Shipping C.<sup>OS</sup>**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**RIMUTAKA**

saldrá de este puerto el 29 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



**SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>**

PARA PLIMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**MATATUA**

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.  
Informará su agente, **PEDRO RAVINA**.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. **Elder Dempster & C.<sup>o</sup>**



**Bucknall Brothers**

PARA LONDRES  
Se espera en este puerto el 29 del corriente el hermoso  
vapor frutero de esta Compañía nombrado

**ZULU**

Tiene suficiente espacio para carga.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling C.<sup>o</sup>**  
Marina núm. 11.



PARA LONDRES DIRECTAMENTE

El magnífico vapor FRUTERO

**VIGSNAES**

saldrá de este puerto del 28 al 29 del presente mes.  
Admite carga.  
Estos vapores tienen excelentes condiciones para el  
trasporte de frutos por sus espaciosas bodegas y aparatos  
de ventilación.

Agente, **Enrique Richardson**.  
Castillo, 11.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. **Hardisson Hermanos**



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El hermoso vapor

**VILLE DE MACEIO**

saldrá de este puerto el día 23 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor  
**CAMPINAS**

saldrá el día 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

simplemente por esta escalera. Poco difícil es esto... ¡El padre Legrip ha hecho mejor las cosas de lo que yo esperaba!

Vol-au-Vent subió en seguida los escalones, sin reflexionar que, según todas las apariencias, aquella escalera tan fácil debía conducirle al domicilio del hombre cuyo encuentro más le interesaba evitar.

Por los demás, su ascensión pronto fué interrumpida por la trampa que cerraba la parte superior. Trató de levantarla, pero notó tal resistencia, que comprendió al instante que resistiría á todos sus esfuerzos.

Triste y desanimado por este resultado, que no esperaba, bajó lentamente y se dejó caer en el mismo peldaño que debía servir de asiento algunas horas después al mismo Rodille. Allí sintió aumentar de tal modo su debilidad física, que temió un nuevo desmayo.

Esta idea le hizo estremecer.

—Si pierdo el conocimiento—se dijo,—estoy realmente perdido, porque Legrip volverá.

Sus miradas desfavoradas empezaron á buscar una salida, y en el círculo que descubrieron tropezaron con un montón de botellas cubiertas de telas de arañas y medio enterradas en la arena. Aquellas botellas contenían vino, sin duda, y aquel vino podía devolverle las fuerzas perdidas. Fué á coger una de aquellas venerables botellas, y, como no tenía sacacorchos, la rompió el cuello. Luego, después de haberla oido prudentemente, para convencerse de que era vino y no una droga sospechosa y maléfica, aplicó el cuello decapitado á sus labios y se echó unos cuantos tragos de aquel líquido.

—¡Carambolita!—murmuró mientras tomaba aliento,—esto es terciopelo para el estómago! ¡Me abonaría en seguida á no beber otro en mi vida! ¡Apenas si me habré bebido una ó dos copas y ya me siento fuerte y bueno como antes del accidente!

Vol-au-Vent tenía razón al alabar las cualidades excepcionales del vino que acababa de probar. Era simplemente vino de Madera auténtico del año 1789, y cada botella valía lo menos veinte francos.

Reanimado por completo con aquel brebaje, que produjo tanto más rápido efecto, cuanto mayor era la debilidad del que lo bebía, Vol-au-Vent volvió á emprender alrededor de la cueva su viaje en busca de una salida.

Entonces fué cuando notó abierta, á diez ó doce pies sobre el suelo, la lumbrera adornada con barras de hierro, y en la que Rodille nunca se había dignado fijar la atención.

El imberbe bandido, sobreexcitado por el vino de Madera, parecía en aquel momento el famoso *Guzmán*, que no conocía obstáculos.

—Voy á subir allá arriba—se dijo,—serraré los barrotes y me despediré del viejo judío. ¡Carambolita, y qué cara va á poner el buen Legrip la primera vez que baje á la cueva y encuentre que el pájaro voló! ¡No soy curioso; pero, á fe de Vol-au-Vent, pagaría con gusto una butaca de anfiteatro por ver esa escena!

¡Voy á subir allá arriba!, había dicho el joven bandido. Si, pero ¿cómo? Elevarse sin el auxilio de una escalera á la altura de la bóveda era empresa difícil; muchos la hubieran declarado imposible.

Vol-au-Vent, ayudada su imaginación por el vino de Madera, no se preocupó por tan poca cosa. Rodó un tonel vacío hasta colocarlo debajo de la lumbrera, lo apoyó contra la pared y subió encima; pero no bastaba para colocarle al nivel de la protectora abertura.

Fué á buscar otro, que era justamente el que tenía Rodille colocado para tapar el orificio del escondite que encerraba su tesoro.

El joven malhechor se bajó para tumbar el tonel y rodarle